

PA SER-35/2018 (A/SER-013751/2018)

El Viceconsejero de Sanidad, como órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud, en uso de las facultades conferidas por el artículo 3 del Decreto 49/2003, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. 11/4/2003) y por los artículos 6 y 23.2 f) del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud (B.O.C.M. 9/4/2008), en su nueva redacción dada por el Decreto 211/2015, de 29 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el citado Decreto (B.O.C.M. 30/9/2015).

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado **"Apoyo a la gestión de pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo"**, al amparo de lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Contratos del Sector Público, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF)

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado de dicha contratación por un importe total de QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS (571.725,00 €, 21% IVA incluido) y un plazo de ejecución de 20 meses, que se imputará al programa presupuestario 311P, centro de gestión 171188100, subconceptos 22709, conforme a la siguiente distribución de anualidades y cuantías:

ANUALIDAD	IMPORTE
2018	0,00 €
2019	543.138,75 €
2020	28.586,25 €
TOTAL	571.725,00 €

TERCERO.- Acordar la inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales y Perfil del Contratante.

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Fernando Prados Roa

